

RNC 101-65988-2 Ave. Abraham Lincoln 1019. Ensanche Piantini Santo Domingo, R. D. Tel. 809-227-1888

Tel. 1-809-200-2930 Fax 809-549-7227 www.transunion.com.do Suscriptor: SOLUCIONES FIX Y MEDINA SRL

Usuario: Henrys Medina Alvarez

Fecha: 30/03/2023

10:03 AM Hora:

Historia De Crédito De Individuo

DATOS PERSONALES

CEDULA #402-3880032-6

NOMBRES FECHA NACIMIENTO OCUPACION LUGAR NACIMIENTO PASAPORTE TELEFONOS

DIRECCIONES

ESTARLIN 25/02/1998 SAN ISIDRO, R.D.

CASA:

APELLIDOS EDAD

DE LA ROSA RODRIGUEZ

25 AÑOS

ESTADO CIVIL TRABAJO:

SOLTERO/A CELULAR:



INDAGACIONES ULTIMOS 6 MESES					
echa	Suscriptor	Tipo			
30/03/2023 10:03AM	SOLUCIONES FIX Y MEDINA	SOLICITUD DE CREDITO			
07/03/2023 10:26AM	QIK BANCO DIGITAL SA, BANCO DIGITAL	CO REVISION DE PORTAFOLIO			
19/10/2022 04:28PM	BANCO BHD LEON	REVISION DE PORTAFOLIO			
03/10/2022 01:38PM	BANRESERVAS	REVISION DE PORTAFOLIO			
30/09/2022 10:28AM	BANCO BHD LEON	REVISION DE PORTAFOLIO			

Final de reporte TransUnion 30/03/2023

Final de reporte TransUnion 30/03/2023
Esta información se suministra como una herramienta de evaluación de riesgos, con el propósito de asistir en la toma de decisión en el otorgamiento de crédito y otras decisiones de negocios. Este reporte está fundamentado en información otorgada de buena fe por parte de otorgantes de crédito, y otras fuentes, en la forma y términos que se reciben de éstos. El uso abusivo de esta información, divulgación, acceso no autorizado, fuera de los fines establecidos por la Ley No.172-13, este sancionado en virtud de lo dispuesto en sus artículos 86-88. Si la información desplegada en el presente reporte no responde a la situación real del titular, éste podrá presentar su reclamación ante el departamento de Servicio al Consumidor de TransUnion, de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos 25 y siguiente de la Ley No. 172-13. Los Usuarios o Suscriptores, en virtud de dicha Ley, no podrán compartir, mostrar, o divulgar oralmente, o por escrito, ni mediante algún medio de transmisión electrónica, el contenido de los reportes a otras personas, que no sean empleados autorizados del Suscriptor, siempre y cuando lo haga en el ejercicio de sus funciones oficiales o contractuales y para los fines previstos por la Ley No. 172-13, de Protección de datos de carácter personal y que regula las Sociedades de Información Crediticia.